

EN JUSTA DEFENSA

No parecen mal las disposiciones adoptadas ó que se adoptarán, según parece, con objeto de oponerse á que se propague la peste bubónica por España.

La suspensión inmediata del tráfico de viajeros y mercancías, recomendada por el Consejo de Sanidad, aunque constituye una medida dolorosa por los perjuicios que sin duda ha de causar a determinados intereses, está sin embargo, bien fundada y es de vitalísima importancia, los daños que de este modo se evitarán por lo enormes y horrores no admiten comparación á los producidos al comercio suspendiendo su curso en la frontera portuguesa. No obstante, creemos que el Gobierno debe á su tiempo resarcir esos perjuicios, si quedan claramente demostrados; la salud pública exige grandes sacrificios, pero el Estado es de ellos responsable.

Cumpliendo rigurosamente la citada disposición, acordonada la frontera, declaradas súcas las procedencias marítimas de Portugal y establecidas estaciones cuarentenarias, no es fácil que el contagio llegue á España.

Pero, si estas medidas no fueran completas, ó en virtud de corruptelas y favoritismos se hiciesen excepciones; si por cualquier modo y forma el muro sanitario que se pretende levantar en la frontera portuguesa, ofreciese un solo punto débil, por donde pudieran atravesar pasajeros y mercancías, lejos de resultar benéficas las aludidas disposiciones, aumentarían considerablemente los daños del contagio con la miseria de ciertas regiones y la injusticia cruel de permitir á unos lo que se niega á otros.

Los primeros decretos que según parece se han firmado, no son verdaderamente de los que arrastran inmediatamente las simpatías de la opinión pública. Como siempre, han sido nombramientos de personal, que de toda probabilidad ha de crearse recayeron en ilustrados facultativos de la Corte, á los que no cabe regatear un ápice condiciones científicas y prácticas, pero, que resultan una especie de comisiones del centralismo. Sin duda alguna en Galicia, León y Extremadura habrá médicos de aptitud suficiente para desempeñar esos destinos, con la ventaja de hallarse ya sobre el terreno y conocer al detalle su topografía; es mal tan arraigado el favoritismo político que nos abruma, que ni aún urgiendo pueden pasarse sin él los mangoneadores de la Corte.

Conste que nuestras quejas no van dirigidas á las personas, que estimamos en mucho, sino al método funesto, que hace comenzar cualquier empresa acá en España, con una serie de nombramientos, á veces acertados, otras no tanto.

Dejando aparte esta cuestión de detalle, parecenos del caso todo lo que sea obrar con rapidez y energía, con tanto mayor motivo siendo la peste una infección que seguramente puede detenerse si se adoptan las medidas que son de rigor en estos casos.

LA ABDICACIÓN DEL CZAR

El viaje realizado por Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, á la corte del Czar, ha dado motivo á fantasear y hacer cabalas de todo género.

El hecho es indudablemente importante, y en esto todo el mundo está conforme; pero la causa de ese viaje repentino es la que no ha salido á la superficie; porque la versión de qué M. Delcassé ha ido á dar una explicación á Nicolás II por la entrada en el Gobi-

TARRAGONA. Jueves 17 de Agosto de 1899

Núm. 193.

nete francés de un socialista, no es satisfactoria ni aconsejaba un viaje.

La otra versión, debida al corresponsal del *Times*, tiene todo el carácter de una fantasía, y el mismo corresponsal dice que podrán desmentir en algo, pero que el fundamento se pasa en hechos precisos y concretos.

Según el periodista inglés, la falta de un heredero del Czar, unido á las ideas superficiales de éste, le ha movido á pensar en la abdicación, y á evitar esto ha ido á Rusia M. Delcassé.

Nicolás II—dice el corresponsal inglés—ha sufrido muchas contrariedades y muchos desengaños.

Entre otros ejemplos qu' se podrían citar, existe el de haber enviado á los armarios, con motivo de sus desdichas medio millón de rublos de su caja particular; y habiendo hecho después averiguaciones sobre el empleo de dicha suma, resultó que no había llegado á su destino ni un solo rublo.

Además, como decímos anteriormente, el Czar es supersticioso y tiene muy presente la leyenda rusa que dice que un Czar, sin hijos tendrá por sucesor un Czar Miguel, que ocupará Constantinopla. Y Nicolás II aplica esta leyenda á su hermano Miguel, y pensó en la abdicación; mas ha esperado algún tiempo que le ha contenido, también en su propósito la dificultad de no realizar su pensamiento mientras vive el gran duque Jorge. Otra causa para retardar esa abdicación, ha sido el esperar los resultados de la Conferencia de La Haya.

Nicolás II ha dicho siempre: «Yo soy incapaz de realizar mis planes; si tengo un hijo, conservaré el Trono para él, y si no renunciaré.» Mas como la Conferencia de La Haya ha sido casi un fracaso, juzga que ha quedado en ridículo; y así se desprende del telegrama que envió al príncipe Luis Bonaparte, en el que se decía: «Esto no perjudica más que á mí persona, no al Emperador.»

A co-vencer á Nicolás II ha ido M. Delcassé á Rusia, según dicen, haciéndole comprender que no sólo es un hombre, sino el Emperador que tiene grandes compromisos que no se sabe si serán cumplidos por el gran duque Miguel. La abdicación en estos momentos sería una deserción, que cambiaria quizás de una manera radical la situación política de Europa.

Esta es, pues, la importancia que se concede al viaje de M. Delcassé. Lo que se haya tratado en la conferencia celebrada entre el Czar y el ministro francés, es muy posible que no se trasluzca por ahora; pero los resultados que se observan en la marcha política podrán aclarar algún tanto el enigma.

DESDE LA CORTE

Madrid, 15.

En la redacción de *El Nacional* se han reunido los directores de los periódicos de Madrid y algunos de los representantes de los mismos, para examinar el auto de prisión de el «Capitán Verdades» y el señor Escamilla.

Han asistido los directores de *El Imperial*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El País*, *El Globo*, *El Español*, *El Correo*, *el Heraldo*, *La Epoca*, *El Día* y otros varios, y además los diputados Sres. Bergamín y Figueira (D. Augusto).

El primero de dichos señores expuso á los concurrentes el caso ocurrido con los Sres. Urquiza y Escamilla, haciendo historia de los escritos que estos publicaron en *El Nacional* y que son la base del proceso á que se les ha sujetado.

Como consecuencia de esto dijo el Sr. Bergamín que el delito cometido por ambos procesados, sería á lo sumo el de injuria y nunca el de sedición, como lo ha calificado el tribunal militar.

Consideró así mismo de mucha gravedad que el Consejo de guerra se extralimitase en sus atribuciones buscando un delito que á todas luces no existe, falsoyando además la ley en diversas formas, entre ellas la de avisar al Sr. Urquiza dos horas antes, en vez de las 24 que marca la ley para la petición de algunas diligencias, y dejarle sin lugar á poder recusar los jueces.

Tampoco se ha observado un requisito indispensable. Los Consejos de guerra dice la ley, los compondrán individuos pertenecientes á todas las armas y el que ha juzgado al Sr. Urquiza lo forman exclusivamente siete capitanes de infantería.

Dió cuenta también, por último, de que el Tribunal no ha recibido, á pesar de haberse tramitado, la demanda de inhibición de los tribunales ordinarios.

El capitán general del distrito de Castilla la Nueva, terminó diciendo, no ha dado traslado de este escrito de demanda.

Todos los asistentes acordaron protestar, pero con las condiciones siguientes:

1.º Que el acto de la protesta no lleva en sí ninguno político, y si solo el velar por el cumplimiento de las leyes.

2.º Que en los acuerdos no habrá el menor asomo de hostilidad contra el ejército y si solo el protestar contra un individuo constituido en autoridad.

3.º Telegrafizar al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, pidiendo el cumplimiento de la ley.

Se acordó después nombrar una comisión compuesta de los Sres. Bergamín, Figueira (D. Augusto y D. Adolfo), Ortega Muñilla y Betegón, para que visiten al señor ministro de la Gobernación y también que, para quitar al acto todo carácter político, vayan á ver al Sr. Dato Iradier todos los que se hallaban allí reunidos.

El Sr. Dato, que por adelantado tenía conocimiento de la reunión de los periodistas, se vió con el general Capdepón, encargado del despacho de los asuntos de Guerra, para ver si entre ambos se podía llegar á una solución en el asunto y exponérsela á la comisión de periodistas cuando le visitasen.

Se trató, en efecto, de buscar una fórmula que dejase á salvo al capitán general de Madrid, y, por mucho que hicieron, se separaron sin poderla encontrar.

El general Capdepón dijo que la responsabilidad de lo hecho era única y exclusivamente del Sr. Jiménez Castellanos, y que en último caso el Sr. Urquiza puede apelar al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en los círculos militares y políticos se habla mucho de este particular.

La sentencia del Consejo de guerra se halla en poder del capitán general, y por ella se condena al Sr. Urquiza á seis meses de arresto, dándose el caso, por demás excepcional, que la persona ofendida sea la misma que firme la sentencia.

El señor marqués de Vadillo, encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia, tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido, llamó al fiscal del Tribunal Supremo y le preguntó si se habla suscitado el escrito de demanda de inhibición de jurisdicción, á lo cual respondió el señor fiscal que lo resolvío en sentido favorable 24 horas antes de celebrarse el Consejo de guerra y que dió el traslado con arreglo á lo que extíctamente marca la ley.

—El Sr. Dato ha recibido un telegrama del gobernador de Zamora.

Comunica la citada autoridad que ha llegado á Zamora seis viajeros procedentes de Portugal.

Apenas tuvo de ello noticia dispuso que fuesen reconocidos y atisados.

Los médicos certificaron que la salud de los viajeros era excelente.

A pesar de ello se ha dispuesto que tanto

las personas como los carriajes sufran una rigurosa desinfección.

—El general Martínez Campos ha hecho declaraciones en San Sebastián.

Ha dicho que ese falso que hubiese hecho manifestaciones respecto de la crisis.

No es conveniente una crisis ministerial hasta que la crea necesaria el Sr. Silvela. En la cuestión política ajustó en un todo mi criterio al del jefe del partido conservador.

Creo prematura la fecha que se indica para la reunión de las Cortes.

Hasta Septiembre no empezarán los estudios necesarios para la proyectada reorganización de los departamentos.

Debe darse tiempo al tiempo.

Cuestión tan trascendental no puede hacerse con impremeditación.

En el corto espacio de un mes no pueden los ministros ultimar los estudios de las necesidades de sus departamentos.

Creo, por lo tanto, que las tareas parlamentarias no pueden empezar en Octubre.

Hacerlo sería exponerse al peligro de que el Gobierno se presentase á las Cortes sin un plan fijo.

Es preferible antes de correr este riesgo que las Cortes no se abran hasta el mes de Noviembre.

—Las primeras noticias que se recibieron de San Sebastián, referentes á la cojida del diestro Conejito, por el quinto toro, fueron algo alarmantes.

La herida carece de importancia.

Tiene muy poca profundidad y su extensión y su extensión es de seis centímetros.

Le coje desde el pabellón de la oreja izquierda hasta el carrillo del mismo lado, y se la occasionó una banderilla que se desprendió al dar el toro un embestida.

—Villagarcía, 15.—El general Lachambre ha hecho interesantes declaraciones a un corresponsal de *El Liberal*.

Ha dicho que él se pondrá al lado de cualquier bandera salvadora que interprete los sentimientos de la patria.

También se propone tomar parte activa en las tareas parlamentarias.

—El doctor Cortezo ha reunido en el Ministerio de la Gobernación á todos los directores de las estaciones sanitarias que en breve se establecerán en la frontera portuguesa.

El doctor Cortezo les ha dado instrucciones, todas ellas basadas en las más energicas medidas como único medio de evitar la propagación del mal.

Las inspecciones que se crean son de tres clases.

1.º Para los ferrocarriles internacionales.

2.º Para carreteras de la misma índole.

3.º Para veredas y caminos vecinales.

De las primeras se encargará un inspector general.

En las segundas habrá un solo médico y las únicas correrán á cargo de los médicos municipales.

Los inspectores dirigirán á la Dirección de Sanidad escritos dando cuenta de la constitución de las Inspecciones y una relación detallada de la situación sanitaria de las mismas, número de médicos indispensables para el mejor servicio, estado del material sanitario, y, por último, referencia de todo lo indispensable y necesario.

Al objeto de dar á los inspectores mayor independencia no se les obliga a consultar á los gobernadores civiles para el cumplimiento del mejor servicio.

Cuantos asuntos puedan esperar veinticuatro horas se consultarán, desde luego, á la Dirección de Sanidad.

Para los urgentes quedan autorizados los inspectores para resolverlos por sí mismos.

Los viajeros y mercancías que procedan de puntos infestados ó sospechosos se les hará volver al interior ó definitivamente á su procedencia.

SUELTO

Llamamos la atención del señor Administrador de Correos que por ser numerosa la correspondencia que se deposita en el buzón de la estación para el expreso de Barcelona, ésta se puede sacar sin gran esfuerzo, quedando a disposición de algún mal intencionado.

El comercio agradecería que la correspondencia estuviera más segura.

A la una de la madrugada de ayer uno de los centinelas del penal del Milagro fijóse que del camino que conduce a los baños partían algunos quejidos lastimeros.

Avisado el oficial de guardia personándose en el expresado sitio, donde encontró un hombre exánime, que ordenó fuese trasladado al cuerpo de guardia, dando en vista de que estaba sin esperanzas de vida, dió conocimiento del hecho a la autoridad.

Al poco rato acudió el cabo de serenos de la parte alta, quien dió parte al señor juez de instrucción, que al personarse al lugar del suceso encontró cadáver al mentado sujeto, ordenando el levantamiento y su conducción al cementerio.

Este desgraciado llámabase Pedro Ros Fernández, casado, natural de Jaén, y padecía de un cáncer en la nariz, por lo que se cree que la muerte fué natural.

Anidadísimas se vieron ayer las calles del Cos del Bou y Pescadería, que celebra baños festivos en honor de su patrón San Roque, realizándose el programa anunciado con toda fidelidad, mereciendo los plácemes de la concurrencia en especial el ramillete de fuegos artificiales disparado anoche por el inteligente pirotécnico de Reus, D. José Murgadas (a) Escala.

Desde que se arreglaron las aceras de la calle de Barcelona que está dicha vía interceptada por tanto escombro allí depositado.

Hemos tenido ocasión de ver en los corrales de la plaza de toros las reses del Colmenar Viejo que han de lidiar el próximo domingo las cuadrillas de Valenciano y Finito.

Presenciamos el desencajonamiento y los bichos son de magnífica estampa, esperando darán mucho juego.

He aquí los nombres, señas y pelaje de los mismos:

Bocanegra, retinto, bien armado.

Rompe-ollas, albardoado, corniabretado.

Aceituno, listón, artificio.

Zapatero, negro, albardoado, bragado.

Español, negro, albardoado, corniáveleto.

Caputero, negro, listón corniancho.

Para esta noche han organizado los vecinos de la plaza de Olózaga varios festivales, exhibiéndose una bonita colección de cuadros disolventes, elevación de globos aéreos táticos y disparo de fuegos artificiales, que será amenizado por las aplaudidas grallas de Esplugues de Francia.

Ayer tarde en la calle de la Unión cayóse un chiquillo que iba cogido al estribo de un coche, produciéndose algunas contusiones en la pierna derecha, siendo socorrido por varios vecinos.

En el antiguo y acreditado café de las Siete Puertas se servirán esta noche varias clases de sorbetes y granizados.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales no pudo ayer celebrar sesión la Corporación municipal.

Con escándalo del vecindario los encargados de la limpieza pública recorrieron ayer tarde a las tres calles de la población recogiendo las basuras de los pisos.

¿No podría disponer V. Sr. Alcalde que en esta época se practicara este servicio en horas menos tempestivas?

Un carretero que estaba llenando ayer mañana una cuba en la fuente llamada de la Rajola tuvo la desgracia de caerse causándose una herida en la frente de bastante consideración que le fué curada en el dispensario municipal.

Ha salido de Clará para La Puda con objeto de tomar aquellas aguas sulfurosas, nuestro estimado amigo D. Pedro Ingla a quien hace días aqueja una fuerte erupción herpética y cuyo alivio deseamos.

En la mañana de ayer entró en este puerto, procedente de Barceló a vapor español «Sagunto», habiéndole roto el eje cigüeña en la madrugada del mismo día a unas 25 millas.

Pudo lograr este puerto navegando a poca máquina y con precaución.

Probablemente será reparada ésta avería provisionalmente hasta llegar a Marsella.

Con motivo de la aparición de la peste bubónica en Oporto, el celoso Director de Sanidad Marítima de este puerto D. Pedro Agullera, ha tomado las precauciones necesarias por si llegase algún buque procedente de dicho punto.

A las gestiones del diputado a Cortés por Tortosa nuestro querido amigo D. Teodoro González, en breve se abonará a la población de Tivenys la cantidad de 101.000 pesetas importe de la expropiación de terrenos en aquel término municipal enclavados en la carretera de Tortosa a Garcia.

En la madrugada de ayer llegaron a esta capital los seis toros novillos de la acreditada ganadería de Colmenar, que han de ser lidados en nuestro circo taurino el próximo domingo.

Los reses estarán de manifiesto en los corrales de la plaza el sábado y domingo por la mañana.

Anoche amenizó en la Rambla de San Juan la brillante banda del Regimiento de Luchana, viéndose dicho paseo bastante concurrido.

El cobro de las contribuciones correspondientes al actual trimestre, se verificará en los días que a continuación se indican:

Batea, 15 al 19; Corbera, 17 al 19; Ascó, 16 al 18; Fatarella, 21 al 23; Mora de Ebro, 20 al 22; Gandesa, 17 al 20; Caseras, 18 y 19; Esplugues, 16 al 18; Riera, 18 y 19; Altafulla, 18 y 19; Masllorens, 21 y 22; Arbós, 17 al 19; Vendrell, 20 al 23; Vimbodi, 18 al 20; Alcanar, 16 al 19; Cenia, 16 al 19; Galera, 18 y 19; Godall, 20 y 21; Freginals, 22 y 23; Masdenverge, 24 y 25; Santa Bárbara, 26 al 28; Amposta, 19 al 22; Ulldecona, 25 al 29; Torredembarra, 23 al 25; Bellvey, 24 y 25; Morella, 21 y 22; Torroja, 23 y 24; Poboleda, 24 y 25; Ulldeolins, 26 y 27.

Esta mañana, a las once, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

El señor Administrador principal de correos, ha dispuesto sea recogida la correspondencia de los buzones de los estancos a las siguientes horas:

Mañana Tarde Noche

Plaza de la Aduana... 10'30 4'30 9'00

Calle de Apodaca... » 10'30 9'05

» Urión, » 10'30 9'10

Rambla de San Juan, » 10'30 9'15

» Llucena, » 10'30 9'20

Calle San Agustín, » 10'30 9'25

» de Mercería, » 10'30 9'30

» Mayor, » 10'30 9'40

Plaza de la Fuente, » 10'30 9'45

Rambla de San Carlos, » 10'30 9'50

Este cuadro se ha fijado en todos los buzones.

Causa pena ver las viñas de Esplugues de Francia, todas ellas presentan ya el aspecto agonizante de las que sucumben a causa de la filoxera, sin que desgraciadamente estén adelantados los trabajos de repoblación por viña americana.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pont de Armentera, dotada con haber anual de 990 pesetas.

El aspirante de 1.ª clase que prestaba sus servicios en este Gobierno civil D. Isidro Camps y Florechats ha sido trasladado a Logroño por orden del Subsecretario de Gobernación de éste actual.

Debido a las incessantes gestiones de nuestro buen amigo D. Pedro Ingla, en breve se subastará la carretera de la de Artasa a Montblanch en el kilómetro 51 a la de Santa Coloma de Queralt pasando por Bellaterra, la cual es de verdadera necesidad para aquella parte de la Segarra.

Está ya el expediente a la consulta del Ministerio de Hacienda.

La Comisión que ha de informar respecto a las instituciones de derecho foral catalán que en su día han de constituir el apéndice respectivo del Código civil, tiene muy adelantados sus trabajos, siendo probable que los haya ultimado antes que abandone Cataluña el ministro de Gracia y Justicia.

Ha fallecido en Tortosa el anciano padre del escultor D. Agustín Querol.

En el balneario de Cardó aconteció hace cuatro días un suceso lamentable. Un sujeto fué a reclamar cierta cantidad que le debía un vendedor de quinacalla en dicho punto. Este después de reconocer la deuda y convenir en que se la abonaría, convivió a dar un paseo por los alrededores de aquél situado al reclamante, y después de haber andado largo rato conversando amigablemente, se sacó rápidamente un revólver del bolsillo que le disparó, hiriéndole en la espalda.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos bañistas, que enviaron al médico del establecimiento, que, persuadida en aquel lugar, practicó la primera cura al herido. El agresor fué detenido, siendo trasladado a la cárcel de Tortosa.

Anteayer verificó su primera excursión cinegética a sus vedados, la sociedad de caza «La Protectora».

Hemos recibido el número 11 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color, por Roslin, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Cuatro días en Nájera, por Wanderer.—Mas ilusiones ópticas. Se acabaron las murallas de la China. Clubs extravagantes, por D. Rodrigo Soriano.—Una raza de sordo-mudos.—Intimidades de un autor festivo: en tiempo de la república, por don Luis Taboada (dibujos de Cilla).—Libros recibidos.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Las narices y la muñeca de Carlos Quinto.—Correspondencia.—Tarjetas del siglo pasado: Las de algunos españoles célebres.—Declaraciones amorosas rápidas.—El viaje del Bélgica: de terminación del polo Sur; una raza de gigantes; otro Robinson.—Son perjudiciales los dientes postizos? Sarasate y sus bastones, por Antonio McMeón Metos.—De Grecia a Zamora: la humillación de los Mazarreros, por D. Angel Stort.—El telescopio lunar de la Exposición. Un aquarium caseño: los insectos de agua dulce.—Observaciones de un cazador, por B. Balbuena.—Latiss y los canarios. Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 42 grabados.—20 céntimos número.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

COCINERA.—Se necesita una de buena, ganando buen salario.

Para informes dirigirse en esta capital a la fonda de Europa.

BOLETIN OFICIAL

Anuncio sobre pago de contribuciones.

—La Granja experimental de Barcelona anuncia vacante una de las pensiones gratuitas en la Escuela provincial de Agricultura.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Secuita, Tamarit, Capafons, Vimbodi, La Figuera, Albiol, Vilanova del Escorial, Bou, Perelló y Pont de Armentera.

—Continúa la publicación de las listas definitivas de Jurados.

Notas festivas

Un ladrón, encausado por un robo de alhajas, se presenta ante el tribunal acompañado de un mono de su propiedad.

El acusado niega su delito; pero su presidente, al ver que el animalito lleva una sortija en un dedo, pregunta al ladrón.

—Y esa sortija que lleva el mono, ¿de quién es?

—No lo sé, señor presidente; supongo que será suya.

Gedeón, al ver pasar a su médico por la calle, vuelve la cabeza.

—Por qué no saludas al doctor? —lo dice un amigo que le acompaña.

—Porque me da vergüenza presentarme ante él. ¡Hace tanto tiempo que no he estado enfermo!

CHISTES ILUSTRADOS



—No lo dude usted, la lengua más hermosa del mundo es el italiano.

—Protesto. Es el inglés. ¡Qué pronunciación! Seguramente Adán y Eva hablaban en inglés en el Paraíso.

—Entonces por eso los echarían de él.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Liberato abad y Mamete mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Agapito mr. y Sta. Elena emperatriz mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia de S. Francisco. Por la mañana estará de manifestó Su Divina Majestad de las siete a las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá las cinco y cuarto y se reservará a ocho despues de rezado el Sérifio Trisagio.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.

Nacidos.—Maria Pijuan Doménech.

Fallecidos.—Angela Ras Solé, Real 18; Juan Antón Ferrerá.

Matrimonios.—Pedro Borrás Rocamora con María González Cabré.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana don Juan Alfaro, al v. y al m. en el cuartel de la Guardia, Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

Estación enotécnica de España en Céte

BOLETIN SEMANAL.

Contra lo que se esperaba se acentúa la calma en los mercados franceses para toda clase de vinos exóticos. Nadie se explica, dada la penuria de vinos ordinarios franceses, la poca demanda actual, particularmente en los sitios de desembarco. La mayor parte de los años queda de 5 a 8 millones de hectólitros de vinos viejos indígenas sin colocar al comenzar la nueva recolección y por eso no suele extrañarse la relativa pa-

ralización de las operaciones al fin de cada campaña, pero éste año lejos de haber tal sobrante faltó el vino en todas partes, aparte de lo cual las ventas son de día en día menores para los vinos extranjeros.

Hay quien cree sin embargo, que cuando el grueso de la cosecha francesa no invada los mercados. Esto que puede resultar una verdad y es lógico pensar, parece no obstante contradicho hoy por la carencia de operarios importantes en los grandes centros de contratación, donde en realidad sobra por el momento mercancía.

Cette, Burdeos, París, Marsella y otras ciudades presentan la misma fisonomía. Negocios al día y solo para cubrir las más apremiantes necesidades. Los precios como

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS
ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.^o de Junio queda abierta la temporada. HOTEL
VILLA ENGRACIA.—CHALETS CÓMODOS para familias—
MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador, VILLA TORRES, Esplugas de
Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de
RAMON VILA (a) BONET.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.^o (Junto Calatravas) MADRID

FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALÁ, 23, 1.^o, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única indicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA R. PIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Diatacia de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálicos nefriticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TUEBLA, siúcia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pts. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pts. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 pts. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 pts. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, num. 23, 1.^o, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHI Y MIRAMBELL y demás buenas Farmacias y Drogueras acreditadas de la Capital y su provincia.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treciño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Espanol de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. San Juan 70, en

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestesico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silicona, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cuchichos vulcanizado, celuloide,

atino, ero, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Rens, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo. Los días de los mares.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

ADILIATI

Salón de belleza. Gabinete de adelgazamiento. Oficina de belleza y agua obstruible. Enseñanzas de maquillaje y estética. Clases de maquillaje y estética.

Este establecimiento es dirigido por el Sr. ADILIATI.

Este establecimiento es dirigido por el Sr. ADILIATI.